



## **POSTULANTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES**

Para el proceso de admisión especial primer semestre del año 2017 puedes postular como cambio de universidad.

Una vez que hayas postulado online (<http://admission.uandes.cl>), debes presentar los siguientes documentos en la Universidad, Departamento de Admisión y Promoción, sala R10, Edificio el Reloj.

### **Documentos que debes presentar**

1. Concentración de notas de Enseñanza Media.
2. Certificado de alumno regular de la universidad actual. Con una antigüedad de no más de 1 mes donde indique que no se encuentra en causal de eliminación.
3. Certificado de ramos aprobados y reprobados.
4. Presentar el resultado de la PSU o PAA, éste se solicita en el Demre.
5. Carta manuscrita del postulante, dirigida al Director de Estudios de la carrera a la cual está postulando, indicando la situación que lo lleva a postular por Admisión Especial.

### **Puntos a considerar**

- En el caso de querer ver la posibilidad de convalidar algún ramo, debes presentar el “Programa de Estudios” de los ramos que quieras convalidar.
- No hay Becas Académicas asociadas a esta vía de ingreso.
- Para las carreras del área de educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Media en Lengua y Literatura, Pedagogía Media en Filosofía y Pedagogía Media en Historia) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades) deben cumplir con uno de los requisitos de la nueva Ley de carrera docente:
- Haber rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.

